

LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.

SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8.
El pago de la suscripción es adelantado.

Sabado 1.º de Mayo de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.

NÚM. 52.

SUSCRICIÓN para los pobres de Cangas de Tineo.

| | Reales. |
|---|---------|
| Suma anterior. | 1.465 |
| Remitido de Gijón. | |
| D. Juan Suárez Morán (segunda vez.) | 2 |
| Total. | 1.467 |

Queda abierta la suscripción en la administración de este periódico.

La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 1.º DE MAYO DE 1886.

¡NEGOCIANTE, Á TU NEGOCIO!

—Sí, señor, eso, eso; que atienda cada cual á lo suyo sin cuidarse de otra cosa, único medio seguro para que ande de una vez el mundo exacto y concertado como perfecta máquina de reloj.

—¿Conque os ha gustado el lema?

—¡Magnífico! Sólo falta que lo cumpla seriamente cada cual. ¿Qué más queréis vos sinó que no cuide el estudiante más que de

aprender, y el industrial no más que de fabricar, y el comerciante tan sólo de sus compras y ventas, y el ministro de gobernarnos bien, y el pueblo de pagar y dejarse gobernar como Dios manda? No se necesitaría más, á fé mia, para que todos los enredos y revueltas de este pícaro mundo cesasen de una vez y quedase todo como una balsa de aceite.

—Bien dicho está todo eso, ó mejor muy bien pintado. Sólo que para que sea verdad tanta belleza, fáltale todavía al cuadro un toque muy principal.

—No os comprendo: acabaos de explicar.

—Voy al caso. Todos los negocios de este mundo andarían muy bien si cada cual atendiese como debe al suyo. Mas para que se resuelva cada cual á atender al suyo como debe, es preciso que ante todo atienda cada cual perfectamente á un cierto negocio que es como el alma y vida y regla de todos los demás.

—Os empiezo á oler el bulto, Padre predicador.

—Felicítome de que tengais tan buena nariz, porque habeis olido perfectamente. Voy, pues, á

echároslo al rostro con más claridad. El alma de todo negocio debe ser siempre para todo hombre de razón..... el negocio del alma.

—¡Bravísimo! Así me gusta: la franqueza en primer lugar. Pero decidme: ¿cuál es este negocio del alma que debe tan preferentemente ocuparnos?

—¡Toma! Sabido lo teneis y extraño de veras la pregunta. El negocio del alma, el único negocio suyo, es conseguir para ella la eterna salvación. Consideradlo, en efecto, amigo mio, y veréis claramente que si para algo estamos en este mundo es para el negocio que os acabo de indicar. Negociantes somos, pues, todos de este único y supremo negocio, en el cual arriesgamos nada menos que un capital que se llama..... la eternidad.

—¡Bonita suma!

—Y todo el asunto estriba en que negociemos de suerte que á la hora de la muerte nos encontremos íntegro en nuestras cajas (digo en nuestras almas) el conjunto de valores (digo de méritos) que representan este capital. So pena de que á quien no presente en aquella hora limpios y recono-

cidos tales valores me lo declare en quiebra el supremo Liquidador.

—¡De modo que es un negocio como otro cualquiera, sujeto al fallo del tribunal de Comercio!

—Exactamente, sólo que como aquí es de más altos intereses el comercio, es también de más trascendentales consecuencias el fallo del tribunal. El cual decreta también prisión contra los insolventes, y es prisión esta de que no se ha de salir hasta que se hayan pagado las deudas. Y como ciertas deudas ya entonces no se pueden pagar nunca..... ayúdeme V. á sentir.

—Es decir, que la cárcel de tales insolventes no se acabará jamás.

—¡Cabal! Y hé aquí en qué paran á la vuelta de cincuenta ó sesenta años infaliblemente, ¡oigalo V. bien, infaliblemente! cuántos no atendieron ahora á aquel su negocio como era obligación.

—Pero, decidme, ¿no habíais dicho también que ese negocio de alma era á la vez el alma de todos los demás?

—Sí, y lo sostengo, y con cuatro palabras os lo voy á demostrar. Todos los negocios de este

dros se representaban los esfuerzos de Varsovia contra los rusos, y de Cracovia contra los prusianos y sus aliados. Los adustos montañeses del Cáucaso, atacando á los cosacos en los despeñaderos y profundidades de sus valles; los maronitas del Líbano, que, ó defendían la entrada de sus aldeas á fin de impedir que cayesen en poder de los egipcios, ó saltando de roca en roca, huyendo de la servidumbre, con sus hijuelos en hombros, y dejándolos á veces detrás de una peña, mientras disparaban un arcabuzazo á un emir, al que derribaban del caballo. Todas estas historias estaban tan al vivo representadas, que al contemplarlas el que entraba en aquella estancia se hallaba movido de mil afectos.

Encima de una gran mesa de mármol blanco había un quinqué con seis

Allí subió á un tercer piso, y pasando por un corredor algo oscuro, entró en una hermosa estancia adornada con elegancia, entapizadas las paredes con papel felpudo, con bellos cuadros y estampas grabadas en acero, puestas en dorados marcos. Estas representaban la historia de los esfuerzos hechos por varios pueblos para conquistar su libertad, tales como el incendio de Misolongi, la batalla de Nauplia, de Idria y de Trípolita. Véanse mujeres combatiendo animosas á los turcos, en medio de los valientes batallones de los griegos; otras curando las heridas de sus hermanos; otras llevando en hombros los cadáveres de sus esposos; otras detrás de las columnas, al pie de los árboles, cargar los mosquetes de los combatientes, llevar municiones y disponer los bálsamos y vendas. En otros cua-

últimos que anduvieron á visitar tan hermosas decoraciones, y quiso presenciar toda aquella solemnidad, que luego trató de describir á Elisa. Esta sentía muchísimo no poder entrar en las galerías, aunque estuvo en la iglesia y asistió á la Misa del Papa, de modo que cuando este se volvió con la hostia en la mano, sintió la joven una conmoción tan viva, que derramó dulces lágrimas mientras duró la comunión.

¡Quién hubiera dicho que la impiedad y la rabia republicana habían de robar y destruir aquella rica farmacia, y devastar ó incendiar aquel magnífico Colegio romano para hacerles pagar por medio del fuego y de la destrucción el honor de un día tan grande!

mundo para ser honrados han de tener dos aspectos, uno por el que miren á la bolsa, otro por el que miren..... al cielo.

—¡Hombre!

—Sí, amigo mio, sí: un lado por el que miren á la bolsa, otro por el que miren al cielo. Ahora bien. El verdadero toque de la cuestión del negocio, para que éste sea como debe ser, está en que el lado por el cual mira el negocio á la bolsa, que es el lado que preferentemente se suele mirar, no se oponga, antes ayude, al otro lado por el cual ha de mirar todo negocio al cielo. Más claro.....

—Sí, más claro, á ver si al fin os acabo de comprender.

—Se habla muchas veces de negocios del alma y de negocios del cuerpo, de negocios eternos y de negocios temporales.

—Es verdad, y así se suele decir.

—Oid, pues, una fórmula nueva de una muy vieja verdad. Hacéis cargo de que no hay tales carneros, es decir, tales negocios del cuerpo y tales negocios del alma, tales negocios de acá y tales negocios de allá, así divididos y clasificados en grupos. Nada de eso. No hay más que un solo negocio para el hombre; el de la eternidad.

—¿Cómo? ¿Y no ha de haber quien acá levante fábricas, ó expenda géneros, ó gire letras, ó confeccione zapatos, ó se dedique como mejor le parezca á negocios de este jaez?

—Como mejor le parezca, no; como para aquel otro gravísimo negocio convenga, sí. De suerte que el vestir y el calzar, y el comprar y el vender, y el cobrar y el pagar, y el ser jornalero ó capitalista, y el ser millonario ó pordiosero, no lo mire el hombre como negocios aislados ó independientes, sino como partes de aquel otro negocio principal.

—Operaciones, se llaman en buen lenguaje de escritorio

—Efectivamente, esta es la pa-

labra: operaciones. Me acabais de abrir con ella horizontes nuevos á que extender mi explicación.

—Celebro haber tocado la flauta, aunque sea por casualidad.

—Vais á verlo. Un buen negociante llama *su negocio* al de ganar buenos cuartos con las compras ó ventas ó giros que trae entre manos todo el día; y asimismo llama *su negocio* á todos los pasos que da, á todas las cartas que escribe, á todas las visitas que hace, á todas las rabieta que sufre, á todas las triquiñuelas que discurre; á toda esa serie de menudencias llama él *su negocio*, porque todas juntas las dirige y encamina á lo que realmente lo forma, que es ganarse un buen capital, Y no escribe por escribir tan sólo, sino por el dinero; ni visita por gusto de visitar, sino por el dinero; ni anda de ceca en meca por el placer de andar, sino por el dinero; ni rabia y sufre mil congojas por el solo prurito de rabiarse, sino por el dinero. Todo aquello son *operaciones* para esto y al conjunto de esas operaciones y á su objetivo final llama él *su negocio*. Aplicad ahora el cuento.

—Estóylo aplicando rato há.

—Gracias á Dios. Un solo negocio debe ser el de la vida, aunque sean múltiples las operaciones de toda ella. A lo que el negociante terreno llama *dinero*, llame el cristiano *cielo*, y en todo lo demás proceda de análoga manera. Por su cielo hable, ande, escriba, sufra, luche, ria, lllore, padezca. goce; por su cielo sea militar ó fraile, literato ú obrero, capitalista ó mendigo, gobernante ó desgobernado. Todo por su cielo, es decir, por su negocio, como por su dinero, es decir por el negocio suyo, hace todo aquello el negociante de acá. Y trabaje en ello con igual ardor, con igual tenacidad, con igual perseverancia, arrojando por ello sudores, fatigas, incomodidades, exponiendo la salud, la vida misma, exactamente

como por los meros negocios del mundo se suele arriesgar.

—¡Cierto! ¡cierto!

—Lo cual es ser negociante de veras, y querer de veras negociar, y de veras exprimirle todo el jugo y sustancia al negocio. ¿Comprendéis ahora toda la intención del lema?

—Sí, y mucho.

—Pues bien. ¡Negociante, á tu negocio! A todas horas escuchad como dicha á vos esta palabra en son de reprensión, si os vais con más ardor que debiérais á otros negocios que no son *vuestro negocio*, ó en son de estímulo por lo menos, si á dicho *vuestro negocio* no andais listo, listo, como todo buen negociante (digo todo buencristiano) debe de andar.

F. S. y S.

(Conversaciones de hoy.....)

Menudencias políticas.

Leemos en nuestro querido compañero *La Tradición* de Salamanca.

“*La Fé* con la hipótesis connatural y la acrecentada con el trato del acento, dice que sólo cuatro periódicos: *El Diario de Sevilla*, *La Verdad* de Santander, *La Fidelidad Castellana* de Burgos y LA CRUZ DE LA VICTORIA de Oviedo atacan al señor Villoslada. Lo cual es tan cierto como todo lo que *La Fé* suele decir, porque á esos periódicos hay que sumar *El Diario de Lérida*, *Lo Rossinyol* de Gerona, *Lo Crit de la Pàtria* de Barcelona, *La Tradición* de Salamanca etc., etc. Toda la prensa verdaderamente tradicionalista; toda ménos el ya célebre triunvirato que todos sabemos, padecemos y lamentamos.

* *

“Por cierto que solo á distracción pudimos atribuir y hemós, en efecto, atribuido que un tan entusiasta campeón como *El Intransigente* de Zaragoza, dejara pasar una incalificable correspondencia en que contra la prensa leal se reproducían todas las calumnias inventadas por mestizos y embolados, y de las cuales hizo tan bello ramillete el señor Navarro Villoslada en su primera é infeliz carta. El periódico que tuvo el buen acuerdo de no reproducirla sin con-

sultar previamente al jefe de la comunión-tradicionalista, no puede incurrir en la contradicción de reproducir sin oportunidad las injurias inferidas á la prensa integrista. Distracción, pura distracción: estamos seguros de ello.”

Crónica regional.

Se ha acordado que el día 1.º del próximo mes de Junio se embarquen en el Ferrol y Cartagena 440 marineros destinados á Filipinas.

A consecuencia de haberse cerrado algunas fábricas en Alcoy y la disminución de trabajo en otras, se siente en aquella ciudad un estado de penuria y de miseria que hace cada día más precaria y más triste la situación de las clases obreras.

Según las últimas noticias que se han recibido de Canarias, desde el 1.º del próximo mes de Mayo quedará establecido un servicio de vapores interinsulares por la casa Elder Depster y Compañía, de Liverpool, que tiene sucursal en Las Palmas de Gran Canaria. Esta población será el centro de donde partan los vapores *Formoso*, *Forcados* y *Mersey* para las demás poblaciones del archipiélago.

Esta es una mejora deseada hace mucho tiempo, y que ha de ser de gran utilidad para el desarrollo del comercio de aquellas islas.

La compañía de las pesquerías de la costa de Africa ha mandado construir en la ciudad de Las Palmas los almacenes donde ha de establecer las máquinas para la explotación de esta industria, así como un buque especial para el tendido de la red. Desde Julio próximo comenzarán los trabajos de salazón.

La Dirección general de Sanidad militar convoca á oposiciones para cubrir cuatro plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar. Los ejercicios tendrán lugar el primero del próximo Mayo.

La situación del Banco de España se mantiene, como siempre, firme, aunque no lo permite la situación de su cartera, en parte inmovilizada, extendiendo sus operaciones á todo lo que convendría al movimiento mercantil.

CAPITULO X.

BARBARINA DE INTERLAKEN

Aser, bajo la apariencia de un viajero comisionado de una casa de comercio de Dantzick, habiendo encargado á Spini los intereses de la facción romana, dirigióse primeramente á Toscana, á fin de conferenciar con Guerrazi y Montanelli; pasó á ver á los conjurados de Liorna, Pisa y Luca; les animó y enardeció para su empresa, y luego marchó á Génova. Aquí aguardábanle ya Pellegrini, Reta, Canale, Bisio y demás consocios que los había muy ardientes. Se dirigió despues á Turin, conferenció con Sineo, Brofferio, Borella, Valerio y otras buenas piezas que deseaban hacer volar los Tronos hasta las estrellas.

Con ciertas muestras de tejidos de seda, quería dar una vuelta á Milan para bajar luego por el San Gotardo ó el Espluga ó Suiza; pero sus amigos del Piamonte le aconsejaron que no se arriesgase á caer en las garras de la policía alemana; que por lo demás no tuviese cuidado, puesto que se trabajaba con el mayor ahinco; que fuese aquella misma tarde al café de San Carlos, donde habría ocasión de hablar extensamente de los asuntos relativos á la Lombardía, á Venecia y á la Italia central. Aser, conforme á las noticias que recibió aquella tarde, habiendo ido debajo del pórtico de la plaza y encontrado en el café á Brofferio, que le aguardaba, fuese con este hasta Santa Pelagia á una casa que tenía la entrada junto á un callejon trasversal, el cual estaba casi siempre desierto, principalmente de noche.

lucos, encerradas en hermosos globos de cristal esmerilado, y que despedían una luz blanca é intensa. Encima de la mesa, había esparcidos los periódicos más furiosos de la Alemania, de Suiza y de Francia, los cuales predicaban los principios y máximas más infernales acerca de las rebeliones, conspiraciones y traiciones: las doctrinas del Proletario ladron de Weithling, del Panteísmo de Hegel, del Comunismo de Prudhom, del Estado salvaje de Marr, y del Hombre Dios de Meodéff.

En aquella estancia encontró Aser algunas personas que habían llegado antes: estaban leyendo echados en una especie de sillones elásticos en actitudes greseras é irregulares, uno con la pierna cruzada con el brazo del sillón; otro tendido en un sofá apuntando las botas en el damasco del

De semana á semana media poco espacio para que se pueda juzgar bien de sus balances, que sufren alteraciones poco sensibles. El último balance acusa un corto descenso en las existencias metálicas. La cartera de Madrid, casi inalterable. La de sucursales figura con el descenso de unos tres y medio millones de pesetas. La circulación de billetes ha bajado cerca de dos millones. Las cuentas corrientes y depósitos ofrecen poca alteración. La relación del metálico á la circulación de billetes se acerca al tercio. Las garantías de cartera y existencias metálicas reunidas exceden considerablemente á los valores preferentes, influyentes poco en la diferencia de valoración de la cartera.

El Banco Hipotecario de España hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés no efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre lo que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos para el fomento de la agricultura y construcción de edificios.

En representación de los préstamos realizados, el Banco omite Cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid, directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa; y en provincia á los comisionados de dicho Banco.

La comisión provincial ha informado al Sr. Gobernador civil en el expediente de D. Jaxier Rodriguez Lopez vecino de San Martín de Lina en Cudillero, contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre el arrasamiento de una casa.

En la Estación central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un despacho procedente de esta Capital á favor del Brigadier de Artillería señor Ponté.

El Ayuntamiento de Sobrescobio acordó que el día 9 de Mayo próximo tenga lugar la subasta de las especies de consumo para el año económico de 1886-87, bajo el tipo de 6,272 pesetas.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha declarado cesantes á los Secretarios de las Direcciones de Sanidad de San Esteban de Pravia ó Rivadesella D. Rogelio Segovia y D. Rodrigo Martínez respectivamente, y nombrando con carácter provincial á D. Tomas Vazquez y don Ramon Nieto.

Por la guardia civil del puesto de Mieres fueron capturados Antonio

Fernandez, Eusebio Alvarez y Juan Fernandez, cuyos sugetos tuvieron reyerta de la cual resultaron heridos graves los dos primeros.

En la subasta verificada en la Diputación provincial para el servicio de bagres en varios cantones de esta provincia durante el año económico de 1886-87, se adjudicó definitivamente el remate á los licitadores que han presentado las proposiciones mas ventajosas para los cantones que á continuación expresamos.

Para Pajares (Lena) D. Antonio Alonso.
 " Lena, D. Juan Gonzalez.
 " Mieres, D. Epifanio Rodriguez.
 " Oviedo, D. José Alvarez Santullano.
 " Las Caldas (Oviedo.) D. José Martinez Alonso.
 " Gijón, D. Carlos Sanchez Villa.
 " Villaviciosa, D. Angel del Valle.
 " Llanes, Faustino Camaño.
 " Rivadedeva, Manuel Perez Diaz.
 " Luarca, Francisco Cabal.
 " Cangas de Tineo, D. Gregorio Uría.
 " Tineo, D. Antonio Fernandez.
 " Salas, D. Severino Garcia.
 " Grado, D. Juan Aparicio.
 " Infesto, D. Ulpiano Alvarez Estrada.

Aunque nada se sabe con certeza, hay sin embargo, algunos indicios que permiten investigar el plan económico-administrativo que informará los presupuestos que el Ministro de Hacienda ha de presentar á las cortes.

Según leemos en un periódico, el señor Camacho se halla resuelto á presentar unos presupuestos casi nivelados. Está decidido también á que sufran los gastos reducción importante y á producir mayores ingresos sin afligir á los contribuyentes con aumentos en las cargas públicas.

El Sr. Camacho cree que entre las rentas que el Estado monopoliza, la del tabaco, es susceptible de rendimientos muy superiores á los que en la actualidad se obtienen, y se dispone, según parece, á acometer la reorganización completa del ramo, dotándole de personal, elementos mecánicos y medios de elaboración, que, abaratando el artículo, produzcan aumento en el consumo, y por lo tanto mayores ingresos para el Tesoro.

La investigación exacta de la riqueza imponible es otra de las cuestiones que más asiduamente fijan la atención del Sr. Camacho, pues tiene el convencimiento de que una tercera parte de aquella se oculta á las miradas de la Administración, constituyendo un fraude gravísimo en perjuicio para el Erario público y aún para la masa general del elemento contributivo.

Teniendo esto en cuenta, el Sr. Camacho se propone dar gran impulso á los trabajos del catastro, facilitando al efecto todos los recursos indispensables á su más rápida prosecución.

El Sr. Camacho insiste en llevar á cabo la segunda etapa de la reforma arancelaria, por más que, según se dice, tropieza con no pequeñas resistencias en el seno mismo del gabinete, pues, algunos de los ministros no se muestran propicios al planteamiento de la base quinta arancelaria.

No parece que en el primer momento trate el Sr. Camacho de llevar á las Cortes proyecto alguno definitivo respecto á la venta de los montes del Estado; pero se asegura que indicará la conveniencia de proceder á la enagenación de una parte de aquellos bienes públicos y que, además en las

explicaciones que dará en las Cortes sobre el presupuesto, sustentará la opinión de que es absolutamente necesaria aquella venta para normalizar la situación de nuestra Hacienda.

A lo que nosotros añadimos: tiemblen los montes y prepárense los contribuyentes.

Crónica local.

Ayer ha tomado posesión del Beneficio que se le ha conferido en la Iglesia Catedral, el Presbítero Don Feliciano Fernandez Villar.

Tenemos una satisfacción completa al darle la más cumplida enhorabuena y le deseamos los auxilios divinos para cumplir los cargos de su nuevo beneficio.

También en el día de ayer tuvo lugar en el convento de religiosas de la Visitación de Oviedo, la ceremonia de toma de hábito, de la Sta. Doña Angela Aramburu y Zuloaga.

Juventud Católica.

Hoy á las siete de la tarde, celebrará sesión ordinaria esta academia.

El señor vice presidente de la misma D. Ramón Prieto y Pazos continuará sus conferencias.

Dice *La Revista Asturiana* de ciencias medicas:

"El estado de salud pública en la capital ha mejorado, aun que no tanto como sería de esperar en el caso de que por quien corresponda se tomase alguna medida para evitar la propagación de la epidemia variolosa, que si bien hasta ahora no reviste proporciones alarmantes, pudiera muy bien tener gran desarrollo no solo por la estación que atravesamos, sino por los innumerables focos que existen en la población."

Recomendamos la lectura de este suelto á las autoridades provincial y municipal.

El abogado fiscal de la Audiencia de Oviedo, Sr. Ruvio y Juncosa, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas.

Se ha anunciado la subasta, bajo el tipo 49,565, 80 pesetas, de las obras de el edificio destinado á escuelas normales de la provincia.

Ayer dió principio en la Iglesia de S. Tirso la piadosa devoción de las Flores de Mayo con los ejercicios propios del día y el sermón que predicó el Sr. D. José Rodriguez Santamarina. Se nos dijo que este año tal vez no se celebre con la solemnidad de otros el Mes de María, á causa de las precarias circunstancias por que la Archicofradía atraviesa; de ser esto cierto, suplicamos encarecidamente á la Junta Directiva extreme cuantos recursos le sugiera su celo para que tan santa devoción sea este año, no menos que en los anteriores reflejo del amor que los fieles de esta capital tienen á la Virgen Inmaculada.

Leemos en los periódicos de Madrid.

La comisión nombrada por el ayuntamiento de Oviedo, que en representación de la provincia de Asturias ha de asistir al próximo alumbramiento de S. M. la Reina Regente, la componen el señor conde de Toreno, como presidente, y como vocales, los señores.

D. Alejandro Pidal, D. Servando Ruiz Gomez, D. Estanislao Suarez Inclán, conde de Agüera, D. Antonio Cabanilles y Federici, D. Antonio Castañon y Faes, D. Federico Bernado de Quiros, D. Delfin Blanco y Villar y D. José Gomez y Pelayo.

Según leemos en *El Carbayón* saldrá de Gijón para Madrid en el correo de hoy el ex-ministro de Fomento Sr. Pidal.

¿Que habrá ocurrido para que dejase de recorrer la circunscripción, como pensaba hacerlo, según nuestras noticias? ¿Si habrá hecho esta escursión de incógnito y en menos tiempo del señalado en el itinerario?

Nada menos que cincuenta músicos se estaban preparando en la Pola de Siero para no dar pifias en la gran serenata que ensayaban para obsequiar al Excelso.

No todo se habrá perdido. Si los acordes musicales no hendieron los aires, tanto mejor para los músicos que no fatigaron sus pulmones, y habrán disfrutado descansadamente del fastuoso lunch de tres pesetas por barba.

A propósito: ¿tendrá la repentina marcha del *excelso* alguna relación con lo que dice el *Diario Español*?

En este periódico leímos: "El Sr. Pidal acabará por irse del lado de los canovistas, como se fue el Señor Romero Robledo; y sinó al tiempo"

¿Los rumores de crisis habrán privado á los generosos y derrochadores anfitriones de Nava del placer que hubieran experimentado partiendo mesa y mantel con ese personaje? Y ahora ¿qué va á ser de la culebra férrea? Pero, si el Señor es agradecido, no dejará de tener presentes los *desenvolsos* para cuando llegue la segunda etapa de la hipótesis.

Y entonces se hará el ferro-carril económico al Puntal, y lloverán credenciales que pongan contentos, tanto á los amigos, que vieron desaparecer de sus manos, como por encanto, un acta de diputado provincial, como á los que andaban mohinos por no haber obtenido un puesto para un hijito de sus entrañas en las oficinas de Gracia y Justicia. Habrá para todos. No desmayar.

Sección religiosa.

Santos de Mañana.—Dom. de Cuasimodo Stos. Atanasio, ob., dr. y conf; Felix; diac. y mr. Segundo, ob. y mr Stas Zoe, mr.; Mafalda, esposa de D. Enrique I de Castilla.—*Fiesta Nacional.*

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid 30 Abril á la 10 noche.

El consejo de Ministros trató de las candidaturas para las mesas de los cuerpos colegisladores.

No asistió Camacho.

El Corresponsal.

Imprenta Católica.

Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.

| NOTAS. | VÍA DESCENDENTE. | VÍA ASCENDENTE. | TRUBIA. | DESPACHO. |
|--|--|---|--|---|
| <p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p> | <p>León, salida, 10 mañana. Busdongo: 10,09 mañana. Pajares: 12,41 tarde. Navidiello: 1,21 tarde. Linares: 2,02 tarde. Malvedo: 2,22 tarde. Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m. Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m. Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m. Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana. Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana. Abaña: 4 tarde 7,20 mañana. Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana. Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana. OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana. Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana. Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana. Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana. Gijón: llegada, 6 tarde.</p> | <p>Gijón: salida, 9,30 m. y 4,50 t. Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde. Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde. Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde. Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde. Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde. Abaña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde. Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde. Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche. Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n. Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n. Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n. Malvedo: 1,37 tarde. Linares: 2,04 tarde. Navidiello: 2,49 tarde. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo, 4,10 tarde. León: llegada, 5,55 tarde.</p> | <p>TRUBIA.</p> <p>Descendente.</p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p>Ascendente.</p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p> | <p>DESPACHO.</p> <p><i>Certificados ordinarios.</i>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>—De 10,30 á 12 mañana; de 3,30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> |

LOS CHICOS.

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA:
 J. DELGADO Y COMP.,—OVIEDO.
 6, ALTAMIRANO, 6

TARIFA DE ORNAMENTOS.

PARA MÁS INFORMES:
LOS CHICOS. OVIEDO
 6, ALTAMIRANO, 6

| PRENDAS. | | CLASES DE GÉNEROS. | | | | | | | | | | | | |
|------------------|--|--------------------|-----|---------------------------------|------|---------------------------|------|--------------------|------|----------------|------|--------------------|------|-------------------------|
| Núm. de prendas. | Todas las Prendas son con galón glaseado.—Con fino ó entrefino, aumenta la diferencia. | RASO LISO | | DAMASCO FANTASÍA GALÓN GLASEADO | | DAMASCOS PÁLIDOS ANTIGUOS | | SIMULADO Ó CANUTÓN | | TISÚ ORO FALSO | | ESPOLINES Y LAMPAS | | Tercio-polo con centro. |
| | | 1.ª | 2.ª | 1.ª | 2.ª | 1.ª | 2.ª | 1.ª | 2.ª | 1.ª | 2.ª | 1.ª | | |
| 1 | Casulla y Recado. . . | 120 | 130 | 160 | 200 | 220 | 220 | 240 | 280 | 320 | 360 | 380 | 200 | |
| 2 | Dalmáticas y Estolas. | 300 | 360 | 440 | 500 | 560 | 560 | 600 | 680 | 700 | 800 | 860 | 520 | |
| 1 | Capa coro. | 180 | 190 | 240 | 350 | 370 | 370 | 420 | 480 | 500 | 580 | 600 | 360 | |
| 1 | Paño Facistol. | 40 | 50 | 80 | 90 | 100 | 100 | 110 | 140 | 160 | 180 | 200 | 100 | |
| 1 | TERNO TOTAL. | 640 | 670 | 920 | 1140 | 1250 | 1250 | 1370 | 1580 | 1820 | 1920 | 2040 | 1180 | |

VARIAS PRENDAS.

| | Res.les. |
|--|----------------|
| Capitas ó Mucetas para administrar los Stos. Sacramentos, desde. | 60 |
| Estandartes con dos imágenes, palos y cruz, en todos colores y clases seda, desde. | 280 |
| Pendones y Pendonetas, con palos y cruz; desde. | 280 |
| Paños, Púlpitos y Frontales, á la medida; desde. | 120 |
| Bandas, ó sean paños hombros, en raso y otras sedas; desde. | 60 |
| Albas confeccionadas en hilo, desde. | 60 |
| Mallas de 1½ vara, 3¼, 4¼, todo hilo. | Rs. 24 34 y 44 |

Nota. Otra porción de objetos de Iglesia á precios económicos.
 En trages talaes y otros, hacemos todo cuanto se nos encargue; teniendo sotanas desde el ínfimo precio de 100 rs. una.

MANTOS DE IMÁGENES.

| Núm. de piezas una. | CENTÍMETROS. | | | | | |
|---|-----------------------------|-----|--------------------------------|-----|--|-----|
| | 85 | 105 | 85 | 105 | 85 | 105 |
| | Puntilla dorada ó plateada. | | P.ª agremán dorado ó plateado. | | P.ª agremán y fleco dorado ó plateado. | |
| Raso sencillo, forrado, de colores. . . | 80 | 90 | 100 | 120 | 130 | 140 |
| El mismo con cola propio para procesiones. | 90 | 100 | 110 | 120 | 130 | 140 |
| El mismo con el centro sembrado de estrellas. | 100 | 110 | 120 | 130 | 140 | 150 |
| Id. con cola. | 110 | 120 | 130 | 140 | 150 | 160 |
| Tisú con estrellas tegidas. | 120 | 130 | 140 | 150 | 170 | 200 |
| Id. con cola. | 160 | 180 | 190 | 200 | 210 | 220 |
| En Raso floreado todos colores. | 180 | 200 | 210 | 220 | 230 | 240 |
| Id. con cola. | 200 | 230 | 240 | 250 | 270 | 300 |

Los mantos aumentan con adornos finos, entrefinos y clases de géneros.

Se confeccionan mandiletes en estas clases.

6, Altamirano, 6
LOS CHICOS
 GRAN SASTRERÍA Y GAMISERÍA

6, Altamirano, 6
LOS CHICOS
 NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO